

Articulación entre la teoría y la práctica pedagógica

Marisa Azzarini¹

DOI: <https://doi.org/10.46681/Temas/a2021n6a1>

Resumen

La elección del tema, articulación entre teoría y práctica, es de suma relevancia pedagógica en la carrera docente y en el proceso educativo actual. Es allí, en esa dualidad de conceptos donde radican una serie de situaciones, que se deben mejorar. La mayoría de los docentes y formadores no tiene claro estas conceptualizaciones, las creen opuestas y no se articulan correctamente. Dicha relación dialéctica, se brinda, en las disciplinas dentro de los Programas del CFE. Allí se debe abordar la práctica educativa desde sus fundamentos, correspondiendo buscar y reconocer la continuidad y las rupturas en dicha práctica, desde una perspectiva pedagógica. El centro de la práctica educativa está en el enseñar y en el aprender. Se tratará de conceptualizar ambos conceptos separadamente, para terminar uniéndolos pedagógicamente y profundizando dicha relación.

Palabras claves: relación teoría-práctica, teoría educativa, práctica educativa, Pedagogía.

Abstract

The choice of the subject, articulation between theory and practice, is of utmost pedagogical relevance in the teaching career and in the current educational process. It is there, in this duality of concepts where a series of situations lie, which must be improved. Most teachers and trainers are not clear about these conceptualizations, believe them to be opposed and do not articulate them correctly. This dialectic relationship is provided in the disciplines within the CFE programs. There, educational practice must be approached from its foundations, and continuity and ruptures in such practice must be sought and recognized from a pedagogical perspective. The center of educational practice is in teaching and learning. We will try to conceptualize both concepts separately, to end up joining them pedagogically and deepening this relationship.

Keywords: theory-practice relationship, educational theory, educational practice, Pedagogy.

¹Maestra egresada. Licenciada en Ciencias de la Educación (FHCE-UdelaR). Docente de aula y encargada de Dirección en Educación Primaria.

Profesora de Educación Secundaria. Integrante de Tribunal de Concursos de DGEIP. Docente efectiva de Pedagogía y asignaturas relacionadas: Observación y Análisis de las instituciones educativas y de Análisis Pedagógico de las Prácticas Educativas. Tutora de dichas asignaturas.

La validez teórica

El significado epistemológico de teoría, deriva del griego, *theorein* (Pérez Porto, 2012) que significa “mirar” “observar”. De la cual deriva el vocablo *theoros*, con la que se designó a los embajadores de las ciudades griegas que iban a las fiestas religiosas, juegos, teatros y cuya única función era observar, sin participar. Pero los griegos, además, la entendieron mentalmente connotando “considerar” o “contemplar” es decir una “visión mental” lo que permite hacer referencia a un asunto que no es del todo real. Esta segunda acepción, encierra una abstracción que intenta construir una realidad, sea esta natural, artística, social, filosófica, entre otras.

La evolución histórica del vocablo permitió otorgarle un sentido más amplio y se le concedió como significado la capacidad para comprender la realidad. Esta acepción, a su vez, tiene un enfoque práctico ya que implica una búsqueda ordenada y sistemática hacia el conocimiento. “La teoría es originariamente una forma de saber que pretende conocer al mundo, en cuanto a totalidad y, por otra parte, que busca la verdad” (Ladrière, 1978, p. 238). Constituye la acción final de un proceso riguroso de la labor científica, es su sistematización, pero a la vez puede ser punto de partida, ya que la mayoría de las investigaciones nacen de una teoría. Para Karl Popper, en su libro *La lógica de la investigación científica* (1985), las teorías “son redes que lanzamos para apresar aquello que llamamos mundo para relacionarlo, explicarlo y dominarlo. Y tratamos de que las mallas sean cada vez más finas” (Popper, 1985, p. 57). En su forma más acabada, la teoría es un sistema si se admite este concepto, basado en enunciados. Por lo tanto, la palabra es la que recoge la realidad. La palabra tiene fuerza: la teoría capta la realidad por medio de conceptos, que es la idea o significado de los objetos, comprende además, otros elementos vinculados a ellos como axiomas, postulados, hipótesis definiciones, etc. En muchas circunstancias, la teoría es vista como un modelo de la realidad. Esa realidad, se expresa, la mayoría de las veces, utilizando palabras (que etimológicamente el término deriva del latín *parabōla*). La palabra no es autónoma, es materia del pensamiento, ambos conviven juntos. No se puede pensar, sin palabras. “Con la palabra el hombre se hace hombre. Al decir de su palabra, el hombre asume conscientemente su esencial condición humana” (Freire, 2002, p.17). En este sentido, se podría afirmar que la teoría se basa en la palabra, a esta se la considera la representación gráfica de una idea. En el texto *La Ideología en los Discursos* Jean Paul Gee (2005), dice: “Entiendo por teoría un corpus de generalizaciones en relación con las cuales, pueden formularse descripciones y ofrecerse explicaciones que aparecen en creencias y aseveraciones que hacen las persona.” (p. 31). Cuando las personas expresan, representan o piensan en estas creencias muchas veces crean problemas de interpretación de la realidad ya que de sus credos, acciones y palabras derivan de la relación pensamiento-lenguaje, lo que hace complejo el resultado manifiesto en palabra. Según Ladrière (1978) la teoría es:

Una interpretación del mundo de lo real, nunca es una descripción exacta de lo que pasa en el mundo, sino una recreación, no se apega a la apariencia

para tratar de restituir su estructura exterior, sino que tiene a descubrir el sentido. (Ladrière, 1978, p.28).

Siempre habrá una distancia entre la teoría y la realidad, aunque las dos evolucionen, siempre existirá lo cambiante entre ellas. Además, en la actualidad no tiene el concepto de Teoría la pretensión griega de universalidad ya que el conocimiento es cada vez más especializado, pero la teoría no puede, ni debe renunciar a dar respuestas a las interrogantes más generales o filosóficas del mundo actual, aunque éstas sean muy difíciles de responder.

Todo individuo pertenece a una sociedad y por lo tanto está inmerso dentro de una tradición, esta tradición a la vez configura en él una serie de prejuicios que le permiten entenderse en su contexto y su momento histórico, de allí que el individuo tenga su realidad histórica en sus prejuicios.

En general la filosofía humanista ha respondido a la necesidad trascendente de hacer prevalecer la comprensión humana sobre la objetivación natural. Necesidad que se acrecentó a partir del siglo XIX por el predominio positivista, convirtiéndose en una necesidad social de comprender con “lecturas” críticas o develadoras de lo interno, oculto, confuso o denegado por la razón instrumental. La comprensión de saberes y valores, así como la posibilidad de transferirlos a situaciones prácticas (resolución de problemas, expresión oral y escrita, construcción de esquemas, de mapas conceptuales y mentales) posibilita el lograr incrementar los procesos cognitivos y metacognitivos de los alumnos y la generación de nuevos conocimientos y competencias altamente demandadas por la sociedad del conocimiento y la globalización. Por ello, si un profesor transmite a sus alumnos conceptos y contenidos de una asignatura, enajena en parte la capacidad natural de aprendizaje del alumno, por los métodos de enseñanza que utiliza, de ahí que se haga necesaria una mediación profesor-alumno, para lograr lo más pronto posible la comprensión hermenéutica de sentido y la transferencia de saberes a hechos prácticos.

Parafraseando a Sautu (2003), la teoría parte de supuestos ontológicos: el ser y su realidad; epistemológicos: distancia entre el objeto de estudio y el sujeto; supuestos axiológicos: valores, idea del bien y del mal; y supuestos metodológicos. Además, están las teorías generales. Ahora bien, ¿cómo se realiza el recorte que se hace de la realidad y desde qué perspectivas se lo aborda y finalmente, se hace la selección de las palabras sustantivas? En este sentido, la teoría pedagógica, se caracteriza por dar información, conocimiento sobre educación que ha sido el producto de una investigación científica. Se basa en objetivos, métodos, marco, pautas normativas, etc. Por ello es verdaderamente interesante el abordaje de este concepto “teoría”; pero ahora lo que también resulta interesante de analizar es su vínculo con la práctica.

El ancla en la práctica

Del griego praktikos de praks: Praxis o pragma. Viene del verbo prasso que significa hacer y del sufijo tico, relacionado a la acción. Práctica está relacionada a la acción; en educación es una acción relacionada a lo educativo, Del latín practice y este del griego praktiké 'ciencia práctica', femenino de praktikós 'activo', 'que obra'. Del mismo origen que plática, mantiene el significado etimológico. Se trata de un concepto que se utiliza en oposición a la teoría. El término suele usarse para denominar al proceso por el cual una teoría pasa a formar parte de la experiencia vivida. La praxis aparece como una etapa necesaria en la construcción de un conocimiento válido, se hace presente, cuando las ideas, desarrolladas por la teoría, son experimentadas en la realidad. La práctica es la acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos. A través de ella, se pueden descubrir nuevos conceptos, algunos de los cuales pueden resultar reveladores, imposibles hallarlos a través del estudio de la teoría.

El marxismo tiene como uno de sus ejes centrales al concepto de práctica. La intención profunda de Marx no es contemplar sino actuar y subordinar el pensamiento a la acción. La acción sobre el mundo. Marx subraya el papel activo del sujeto en la construcción del conocimiento, considerándolo como el resultado de un conjunto de determinaciones sociales, especialmente las relaciones de trabajo y producción.

Paulo Freire, pedagogo contemporáneo, tiene en sus ideas, una gran influencia marxista, titula un libro *Concientización: Teoría y Práctica de la liberación* uniendo estos dos conceptos (2002). Por lo tanto, praxis se forma con la interacción de los sistemas históricos, culturales y sociales. Es precisamente esto, la praxis humana, originalidad de pensamiento y su teoría del conocimiento. "Solo en su solidaridad, en que lo subjetivo constituye con lo objetivo una unidad dialéctica, es posible la praxis auténtica. Praxis que es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo" (Freire, 2002, p. 51).

El pensamiento crítico surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas y pretenden superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa. Introduce la ideología de forma explícita de la autorreflexión crítica de los procesos del conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Se fundamenta en: conocer y comprender la realidad como praxis; unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores); orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre e implicar al docente a partir de la autorreflexión. En este pensamiento se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico.

La propuesta de una Teoría Social Crítica de la enseñanza pretende la búsqueda de una comprensión más consistente de la teoría y la práctica educativas, consid-

erando al docente como actor, dentro de una concepción crítica de la racionalidad. La Ciencia Social Crítica es, por tanto, la que sirve al interés “emancipatorio” hacia la libertad y la autonomía racional. Pero si, como admite Habermas, autorreflexión y entendimiento pueden estar distorsionados por las condiciones sociales, entonces la realización de la capacidad racional de auto-emancipación de los seres humanos sólo será realizada por una Ciencia Social Crítica capaz de dilucidar esas condiciones y de revelar cómo podrían ser eliminadas

La práctica docente crítica, implícita en el pensar acertadamente, encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar, sobre el hacer. El saber que indiscutiblemente produce la práctica docente espontánea o casi espontánea, “desarmada”, es un saber ingenuo, un saber hecho de experiencia, al que le falta el rigor metódico que caracteriza la curiosidad epistemológico del sujeto. Éste no es un saber que busca el rigor del pensar acertadamente(...) Es por eso en el momento fundamental en la formación permanente de los profesores es el de la reflexión crítica sobre la práctica. (Freire, 1996, p.39-40).

Freire plantea en su libro *Pedagogía del Oprimido* (2002) una serie de polaridades, relaciones dialécticas, como ser: humanización-deshumanización; oprimido-opresor; ser más-ser menos; objetividad-subjetividad; educación bancaria-educación problematizadora-acción-reflexión; como polos de contradicción, que no pueden ser superados separadamente. “La superación de la contradicción es un parto que trae al mundo un hombre nuevo” (Freire, 2002, p. 47). Educación es praxis, para este autor “Praxis auténtica si el saber que de ella resulte se hace objeto de reflexión crítica. Es en este sentido que la práctica constituye la razón nueva de la conciencia” (Freire, 2002, pag.69).

El pensar pedagógicamente

La Pedagogía, puede pensarse desde diversos puntos de vista, pero lo que todas las posturas acuerdan es que siempre trabaja con la educación. Etimológicamente, deriva del griego paidós que significa niño, y agogía con indica conducción, lo que equivale a conducción del niño. El transcurrir del tiempo, modificó, el sentido primitivo. Pedagogía ya no designa el acto de conducir, sino en forma mucho más amplia: designa el estudio y la regulación del proceso de educación. No es más el oficio, sino el afán de captar su esencia y dirección. La Pedagogía no tiene, en su significado contemporáneo, nada que ver con su significado etimológico. No se puede definir solo, como ciencia de conducción de niños o adolescentes. Tampoco puede definirse como teoría de la formación o educación, sino que se define como teoría y práctica científica de la educación. Muchos textos la definen como arte y ciencia de la educación. En esta aseveración hay tres conceptualizaciones: arte, ciencia y educación. ¿La Pedagogía es un arte?

En términos generales, se podría afirmar que en la Pedagogía como ciencia hay dos conceptualizaciones de ciencia: una como conocimiento positivo de determinados hechos (Ciencias Naturales y Humanas); una segunda concepción como reflexión problematizadora (Fundamentos de la realidad). Para ambas concepciones la Ciencia es Teoría, una reflexión del conocimiento del hecho y del proceso educativo. La Pedagogía tiene por objeto a la Educación; es una ciencia reciente. La Pedagogía ha debido pasar por tres etapas: 1- precientífica; 2- científico-natural; 3- científico espiritual. El primer momento se da por acumulación, se extiende desde sus orígenes, hasta el siglo VIII. La Pedagogía no existe, como ya se vio, como conocimiento independiente. Aparece integrada a la Filosofía y a la Política (Platón, Aristóteles), a la Teología, en la Edad Media y a otras Ciencias en el Iluminismo. La segunda etapa surge con Comenio, en el siglo XVII, y culmina con Herbart y el Positivismo, en el siglo XIX. Con la Modernidad se define a la Pedagogía como práctica ideológica, como actividad prescriptiva, transmisora de normativa social. La tercera etapa, es la que hoy recorre, que le da autonomía y se prepara en la segunda mitad del siglo XIX, con Dilthey, Además, en este siglo nace el modelo tecnocrático-didactista y el desarrollo de visiones instrumentales sustentadas en el auge del conductismo. A fines de siglo, aparecen otros parámetros como competitividad, eficacia, eficiencia, racionalidad técnica objetividad, estos principios se refieren a las coordenadas de la teoría y la práctica. La Pedagogía, como teoría, no analiza teóricamente la educación, sino que se acota, a desarrollar un saber, un conocer para aplicar, es racionalidad tecnológica. Los cambios sociales que se producen a fines del siglo XX traen consigo cambios en las condiciones desde las que emerge el saber. A comienzos del XXI, al mudar de aires de certezas, cambian la producción del saber, cambia el sentido y el saber mismo. Hoy la Pedagogía requiere reconstruir el sentido de la teoría, para construir su propio conocimiento. La desconstrucción de la teoría es también desconstrucción de una forma de ver la realidad y a su vez construir una nueva forma de verla, nos lleva a un nuevo conocimiento. Estudiar la educación implica deconstruir las teorías y las prácticas para construir un nuevo conocimiento que las albergue y las implique como dimensiones inseparables. La Pedagogía entendida como una disciplina “reconstructiva” debe estar orientada a la práctica educativa y a la profesionalización de la docencia.

Parafraseando al autor Quintana Cabanas (1995), a la Pedagogía solo le atañe “acción y efecto de educar”. Acción como acto de educar, la actividad, el hacer. El efecto, son las consecuencias, el resultado, lo hecho. La Pedagogía es la una de las Ciencias de la Educación que se ocupa del “educar”. Es una ciencia práctica que goza de autonomía y le compete el campo educativo. Ese campo educativo existe, es específico, particular, flexible y abierto. Es el campo de problemas en educación, tomando nota de la complejidad en los procesos educativos. Se puede afirmar que el campo educativo es el conjunto de problemas de carácter social que tiene que ver con la trasmisión de la cultura. Las Ciencias de la Educación, proponen diferentes miradas a dicho campo, desde las disciplinas que las componen: Psicología, Sociología, Historia, y Filosofía de la Educación, entre otras.

Los problemas educativos se plantean, en las formas de transmitir el conocimiento, que tiene una sociedad, que establece como legítima y que vincula procesos de transmisión que también son legítimos. Otro elemento a tener en cuenta en los problemas de transmisión, es qué recorte se realiza de una cultura, que una sociedad recrea como valiosa y para la cual crea instituciones y sujetos que propicien esa transmisión. La educación es un proceso que una sociedad organiza para transmitir conocimientos a través de instituciones. Es una práctica constructora, productora y reproductora de sujetos. La Pedagogía es el lugar desde donde se piensan los problemas educativos y es la que rescata las cualidades de los procesos educativos. Allí es donde se encuentra la especificidad de la esta. Según Freire (2003): “La práctica del educador, consiste en luchar por una pedagogía crítica que nos dé instrumentos para asumirnos como sujetos de la historia y esta práctica deberá basarse en la solidaridad” (p. 38).

El vínculo pedagógico implica, entonces, nexo entre el conocimiento y la actitud frente al mismo, conjunción entre la teoría y la práctica, encuentro entre la situación y la acción, el conocer y el accionar cotidiano.

El hablar de Pedagogía involucra saberes y las relaciones inteligentes entre ellos, ya que el objetivo final, de esa interacción, es formar personas, es el desenvolvimiento sistemático de todas sus dimensiones constitutivas, en una actitud dialógica, en un espacio real de reflexión, apostando siempre a la formación integral de los involucrados, en el acto de educar. Transmitir un saber es disponer simultáneamente de una actitud general para plantear y analizar los problemas y principios organizadores que permiten vincular esos saberes y darles sentido.

La Pedagogía Crítica tiene principios fundamentales tales como de participación, comunicación, humanización, transformación y contextualización. Algunas de las características que conforman esta teoría son: La necesaria la formación de la autoconciencia para lograr crear un proceso de construcción de significados apoyados en las experiencias personales. Esta pedagogía está encaminada a la transformación social en beneficio de los más débiles. La educación debe considerar las desigualdades y las inequidades sociales existentes en el mundo globalizado, así como adquirir un compromiso con la justicia. Debe permitir a los docentes y a la comunidad educativa, identificar las limitaciones sus potencialidades.

La pedagogía se valida en la práctica educativa

La práctica pedagógica nombra los procesos de institucionalización del saber pedagógico; es decir, su funcionamiento en las instituciones educativas. Comprende las formas de enunciación y circulación de los saberes enseñados en tales instituciones. Pensar en la práctica pedagógica implica admitir que su intención formativa no se circunscribe únicamente en los espacios de la educación formal-escolar; trasciende aquellos escenarios socioculturales en donde se generan procesos de transformación tanto de los propios sujetos como de sus realidades. La práctica pedagógica se cons-

tituye en una práctica intencionada; por consiguiente, es una práctica orientada por fines. Es, entonces, una práctica ética y, por consiguiente, también política. No existe práctica educativa sin intencionalidad; no existen posiciones neutrales en ella en relación con sujetos, concepciones, situaciones y contextos.

La necesidad de construir el propio destino y el anhelo de encontrar razones para la existencia, pueden poner en movimiento el deseo de encontrarse con otros y compararlo lo vivido, como una manera de darse una respuesta. Se trata de la afirmación de la libertad personal y por ello de la necesidad de cuestionarse en profundidad las propias convicciones y opciones. Desde esta perspectiva, los actores del acto educativo, son constructores de su aprendizaje. Este proceso se realiza en un determinado contexto, bajo ciertas condiciones y en un variado conjunto de intermediaciones. Cuando se produce la relación estructural asimétrica, entre un sujeto 1 y un 2; se establece la relación pedagógica. Ambos sujetos se vinculan por un saber, esta vinculación, saca a los sujetos del ritmo, de la voluntad, hay un juego más allá de la voluntad de relacionarse. El Sujeto 1, en todos los casos, se puede designar al docente y el sujeto 2 al alumno. Pero en lo visto del autor Freire, los roles pueden cambiar y no existir sujetos, como enseñante y aprendiz, plenamente identificados. “La práctica problematizadora, no distingue estos momentos en el quehacer del educador-educando (...) El educador ya no es solo el que educa, sino aquél que, en tanto educa es educado a través del diálogo con el educando, quien al ser educado, también educa” (Freire, 2002, p. 92).

El vínculo, entre los sujetos de educación, es bidireccional, es decir que tanto el educador progresista, como lo dice el autor, como el aprendiz, tienen un lazo, un encuentro dialógico amoroso. “Es verdad en Pablo Freire que la educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no le teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal” (Barreiro, 2004, p. 9).

La construcción de un saber pedagógico tiene que ver con la acción (la actividad) con la práctica, y reflexión sobre la acción que significa la problematización de esa acción y la sistematización de la misma. Además, hay un tercer elemento que es la discusión académica que tiene en sí la formación permanente del docente. La práctica educativa es constitutiva del rol docente, se podría afirmar que no hay docente si no hay reflexión sobre la práctica.

La autora argentina Adriana Puiggrós, en su libro *Sujetos, disciplina y currículum* (1990) en los orígenes del sistema educativo, en la década de los noventa del siglo XX, en el capítulo I, hace referencia a la construcción del sujeto pedagógico; espacio simbólico entre educador y comunidad. No hay que ver este sujeto pedagógico, solo, como individualidad, ya sea como docente, o como alumno. Es la visualización de un espacio, entre participantes de un acto donde hay una relación pedagógica mediada por un conocimiento. Un lugar posible en el marco de una relación educativa. Puiggrós considera que la educación constituye un producto y una práctica social com-

pleja que se desarrolla en un marco de condiciones de producción propia interna; si bien existen las correspondientes relaciones con los factores externos -los procesos sociales-. Estos son mediatizados a través del vínculo pedagógico, conformándose los sujetos pedagógicos. Por lo tanto, los sujetos políticos y sociales no pueden actuar directamente en el proceso educativo sino a través de una relación pedagógica. Asimismo, tales sujetos devienen de la cristalización de tendencias pedagógicas “sobredeterminadas” por los factores externos. Para la autora, las tendencias realmente significativas son aquellas que se presentan como oposición al modelo dominante, y que ella denomina “alternativas” La construcción del sujeto pedagógico tiene que ver con la práctica: reconstruir un discurso pedagógico, con reflexión pedagógica. En este sentido, el Plan 2008 del Consejo de Formación en Educación de la Administración Pública de Uruguay (DFyPD-CODICEN, 2008) en sus fundamentos pedagógico-didácticos refiere a una especificidad de la carrera docente centrada en la integridad de la formación. Esta especificidad tiene que ver con las siguientes dimensiones: la fuerte vinculación teórico-práctica desde el primer año de la carrera; la simultaneidad en la formación disciplinar y pedagógica y el sustantivo desarrollo del conocimiento pedagógico-didáctico. El Plan 2008 representa un ejemplo de una innovación que implica el fortalecimiento de la relación teoría-práctica en la formación docente nacional.

El papel sintetizador que se plantea, debe posicionarse desde un análisis crítico y reflexivo, que despliegue un diálogo entre la actualidad y la superación de los conflictos en el campo problema de la educación. El enfoque debe ser ideológico, político y social.

La Pedagogía debe considerarse siempre como un lugar de conflicto y diálogo. El análisis pedagógico de la práctica es fundamental. Implica analizar “cómo” “por qué” y “para qué” se enseña en contraposición a “cómo”, “por qué” y “para qué” se aprende y se involucra la acción de repensar las prácticas pedagógicas. En este sentido, se puede afirmar que la concepción que sustenta esta postura es que la teoría ilumina la práctica. Una práctica caracterizada y generada desde procesos constructivos y dialógicos, movidos por intereses de conocer y apropiarse del acumulado práctico/teórico existente en el presente, con el fin de definir un escenario de futuro transformador.

Para finalizar

La Pedagogía, podría considerarse como el eje vertebral en toda carrera de formación docente. La reflexión en la cotidianeidad del aula es pilar fundamental; por lo tanto, debe ser un espacio de creación de conocimiento del sujeto epistémico; un lugar de curiosidad y descubrimiento de las diversas posibilidades de ser; una manera de empoderarse de sí mismo y de sus múltiples contingencias de construir conocimiento, en donde el error sea parte del descubrimiento y en donde el sujeto no quede limitado a la razón lógica dissociada; una realidad abierta a la historicidad y por tanto movable y cambiante en función de los propios acontecimientos históricos; una relación sujeto-mundo y no objeto-mundo; una ciencia encarnada, es decir vivida en la complejidad

del ser humano corpóreo. Resulta relevante señalar lo relevante que es generar un espacio de reflexión y construcción de conocimiento en torno al sujeto educando y su diversidad y a los espacios educativos que de ella se ocupan.

El rol docente, elemento esencial. Es común escuchar “estamos en una época de cambios”, sin embargo, estamos viviendo el cambio de época, preparándose para la búsqueda de nuevos referentes sociales, ya que los que existían, se han desvanecido y la sociedad tiene necesidad de nuevos, que hay que volver a formarlos trabajando comunitariamente. La experiencia pedagógica puede ser el principio del camino de la reciprocidad, de la solidaridad, de la búsqueda del bien común, del accionar juntos, ya que fraternidad es tolerancia con relación a la libertad y comprensión con relación a la igualdad, para vivir esta época de cambios ¿Qué papel debe cumplir el docente como actor social en una estructura conflictiva, cambiante y dinámica como la de las instituciones educativas? Los aportes que el docente realice implican un análisis que lo encamina a asumirse a sí mismo, como el creador de la investigación, del conocimiento, sin que ello le dé un lugar de privilegio. Las prácticas educativas son fenómenos muy complejos, cuyos fines tiene siempre un margen de ambigüedad y las acciones realizadas, son siempre problemáticas. La problematización de estas supone poner en consideración también los factores que intervienen en la construcción de la profesión docente. Entre estos factores se encuentran la valorización de la docencia, las condiciones laborales, la formación inicial y el desarrollo profesional y la evaluación del desempeño. El examen en profundidad de los principales aspectos vinculados con la profesión docente se enmarca en las corrientes actuales que consideran la docencia como un continuo signado por distintas etapas en la vida profesional hace imprescindible que los actores profesionales reflexionen sobre sus prácticas, ubicándolas como centro de su análisis e investigación. Vincular la práctica educativa con el concepto de praxis es concebirla como acción guiada por criterios éticos que deben lograrse en el desarrollo de la propia práctica educacional

Referencias Bibliográficas

- Barreiro, J. (2004). Educación y concienciación. En Freire, P. La Educación como Práctica de la Libertad, pp. 7-20. Siglo XXI Editores.
- Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente (DFyPD)-CODICEN. (2008). Plan 2008. Sistema único nacional de formación docente 2008. http://www.cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/plan_nacional/sundf_2008.pdf
- Freire, P. (1996). Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2002). La Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2003). El Grito Manso. Siglo XXI Editores.
- Gee, J. (2005). La Ideología en los Discursos. Morata Ediciones.
- Ladrière, J. (1978). El reto de la racionalidad. La ciencia y la tecnología frente a las Culturas. Editorial Sígueme UNESCO.
- Popper, K. (1985). La lógica de la investigación científica. Editorial Tecnos.

Puiggrós, A. (1990). Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916). Galerna.
Sautu, R. (2003). Todo es teoría. Lumiere.